

plaza pública para la edición del 9 de octubre de 1996

Indios

miguel ángel granados chapa

Los indios son una presencia cotidiana en la ciudad de México. No me refiero a las pequeñas comunidades nahuas sobrevivientes en las zonas rurales del Distrito Federal, orgullosas de su herencia. Se trata de la multitud de indígenas, sobre todo mazahuas y hñahñús, que pueblan las calles capitalinas, en el desempeño de un cada vez más dificultoso y minúsculo comercio o de plano solicitando la caridad pública, igualmente cada día menos fluída y eficaz. Me refiero a esa especie en extinción (porque las empleadoras cada vez menos pueden contratarlo) que es el servicio doméstico, integrado en su mayoría por mujeres provenientes de las etnias propias de los estados vecinos, pero también oriundas de tierras remotas como las sierras oaxaqueñas. Se trata de indios sometidos, arrinconados, con frecuencia ignorantes de su condición o avergonzados de ella, con vergüenza propia o la que les crea el desdén que en el mejor de los casos los considera sólo inerte parte del paisaje.

Pero desde ayer y hasta el próximo sábado, estarán en la capital de la República, su república, miles de representantes de las 56 etnias reconocidas en todo el país, hablantes del casi centenar de lenguas que han sido registradas. Su actitud ha de ser muy distinta, porque está impregnada de dignidad, del orgullo de saberse indio y comportarse como tal. Acuden al Congreso Nacional Indígena, que se ha hecho muy notorio porque sus promotores invitaron al zapatismo a enviar una delegación inerme, que asista con pleno derecho, desde cualquier punto desde el que se mire el asunto. Pero el Congreso tiene importancia en sí mismo, por sus orígenes, por sus consecuencias, por los temas que están debatiéndose desde ayer en el Centro Médico Nacional.

Un Congreso referido a un universo de casi nueve millones de personas es relevante de por sí. Se trata de poco menos de la décima parte de la población total nacional. Es decir, uno de cada diez

mexicanos se admite a sí mismo como miembro de una cultura originaria, se considera indio. La mayor parte de ellos viven en municipios donde su presencia es predominante, aunque por supuesto no haya una sola municipalidad donde vivan exclusivamente indios, y menos miembros de una sola etnia. Hay 803 municipios con predominancia indígena, es decir casi la cuarta parte de los 2,500 que hay en todo el país. Casi todos son campesinos, todos son pobres.

Pero no todos son desvalidos. Mejor dicho, están en vías de serlo menos cada vez. No han carecido de organización, por supuesto dentro de sus comunidades, y tampoco ha dejado de haberla para efectos de sus relaciones con el exterior. Pero sobre todo a raíz del Quinto Centenario, ha crecido su nivel de conciencia, su sensación de pertenencia a un vasto mundo cultural, el respeto por sí mismos (lo que significa un desafío al descomunal logro histórico de los dominadores, de disminuir a los indios frente a sí propios) y, consiguientemente, la capacidad de organización y de movilización de las etnias.

El levantamiento armado del zapatismo constituyó un factor dinamizador de ese proceso, tal como se manifestó en el Foro Nacional Indígena organizado en Chiapas por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, con apoyo de las dos comisiones que con diverso carácter acompañan al diálogo de San Andrés, la de Intermediación y la legislativa de Concordia y Pacificación. Desde entonces, comienzos de este año, comenzó a gestarse la reunión que hoy tiene lugar en la ciudad de México, y que fue precedida por foros regionales y actos de la Asamblea Nacional de Indígenas por la Autonomía, la ANIPA, congregada en torno de ese tema crucial de las demandas indias de esta hora.

La celebración del este congreso coincide con la actividad del Congreso (con mayúscula, porque es el de la Unión) que concierne a los indios. Se trata de un conjunto de reformas, a la Constitución y a varias leyes secundarias (incluida la eventual gestación de normas nuevas), surgidas de las conversaciones de San Andrés, cuyo único

acuerdo en más de 18 meses de encuentros ha versado precisamente sobre derechos y cultura indígenas. La consecución del acuerdo no fue sencilla, entre otras cosas porque la delegación gubernamental se azoró ante la visión desplegada por algunos de sus propios invitados y asesores, cuya percepción de los problemas a debate, y de las soluciones propuestas, se manifestó cercana a la de sus homólogos zapatistas. Tal concordancia habría supuesto, en otras condiciones, la pavimentación del camino que conduce a las enmiendas legales, pero no ha sido así. Por lo pronto, se ha demorado la publicitación del proyecto que no debería más que traducir a la parla legislativa lo convenido entre el zapatismo armado y el gobierno federal. Debe precisarse que si bien la ley buscada resulta de la negociación entre esas partes, el alcance de las reformas es mucho más general, pues responde a exigencias del movimiento indio en general y no sólo de las etnias chiapanecas o del zapatismo en particular.

Tan grave es la tardanza en la redacción (o la difusión) de las iniciativas correspondientes, que esa mora contó entre las causas por las cuales el EZLN se ausentó de las conversaciones de San Andrés. Como quien ve llover y no se moja, el gobierno no se apresuró a acelerar esa parte de los acuerdos. Al contrario, o procede con enorme cautela o está abiertamente poniendo el tiempo a su favor, es decir retrasando la presentación de los proyectos correspondientes. Todo lo más que ha hecho, con gracia elefantiásica, es poner a circular un documento tan distante de lo acordado, que parece resultado de una distracción, de que alguien no sabe qué debía incluir la iniciativa, o de plano de una provocación. El carácter informal del documento permite, por otra parte, desautorizar su contenido en el caso de que, como ha ocurrido, resulte insatisfactorio y hasta agravante para el movimiento indígena en general, cuyos integrantes pueden tener concepciones diversas sobre varios temas, es decir sobre lo que quieren, pero no discrepan en lo absoluto respecto de lo que no quieren.

No quieren que se les imponga, como ha sido una práctica inveterada, una legislación que en el mejor de los casos es benévola, pero ajena. La ventaja principal de los acuerdos de San Andrés consiste en que se trata de un proyecto de legislación pactado, no impuesto a los indios. Sería un acto de arrogancia irresponsable pretender que esa característica esencial, la de ser una reforma negociada, se pierda en los meandros de la política mestiza. De allí que el congreso nacional indio otorgue a ese tema el carácter de primera importancia que ya se está viendo que le confiere.

cajón de sastre

Pasó casi inadvertida la muerte del ingeniero Alejandro Páez Urquidi, quien fuera gobernador de Durango en el sexenio 1968-74. Acababa de cumplir 89 años, pues nació en Gómez Palacio el 25 de septiembre de 1907. Hizo estudios en la capital de su estado, en San Antonio, Texas, y en la Universidad Nacional, donde se graduó como ingeniero mecánico electricista en 1929. Dirigió la Comisión Federal de Electricidad en el sexenio alemanista, y luego se dedicó a los negocios privados, hasta que el Presidente Díaz Ordaz lo llamó para devolver a Durango la estabilidad que él mismo le hizo perder cuando depuso al gobernador Enrique Dupré Ceniceros.

indicaciones para la edición

1) Sumario

El Congreso Nacional Indígena que está reunido desde ayer en la ciudad de México importa no sólo por la invitación a los zapatistas, sino porque constituye un jalón de gran relevancia en la lucha por la toma de conciencia, la organización y la movilización de las etnias originarias.

2) Recuadro (con foto del comandante Tacho)

En enero de este año, con los auspicios del EZLN y el apoyo de las comisiones de Intermediación y de Concordia y Pacificación, se realizó en San Cristobal el Foro Nacional Indígena, de donde salió la iniciativa y la convocatoria para el Congreso Nacional reunido ahora.

